RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna Nº	**:**	**INF. UAI Nº 35/2024**
Correspondiente al	**:**	Primer seguimiento a las recomendaciones del Informe INF. UAI Nº 27/2023 de 05 de diciembre de 2023, correspondiente al Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica sobre la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI), en el marco de lo establecido en la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 de 19 de septiembre de 2017
Por el periodo	**:**	El alcance del seguimiento consiste en verificar el grado de cumplimiento de las dos (2) recomendaciones contenidas en el Informe INF. UAI N° 27/2023, correspondiente al Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica sobre la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI), en el marco de lo establecido en la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 de 19 de septiembre de 2017, en conformidad con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas con Resolución Nº CGE-094/2012 de 27 de agosto de 2012, emitidas por la Contraloría General del Estado, Norma General 219 "Seguimiento", considerando el período establecido en el cronograma de implantación de recomendaciones y las operaciones al 31 de agosto de 2024.
Ejecutada en cumplimiento	**:**	En cumplimiento al Programa Operativo Anual - gestión 2024 (Actividades No Programadas) de la Unidad de Auditoría Interna e instrucción impartida por la Jefatura de acuerdo a Memorándum de asignación MEMO/UAI N° 0062/2024
Objetivo del seguimiento	**:**	Verificar el grado de cumplimiento de las dos (2) recomendaciones contenidas en el Informe INF. UAI N° 27/2023 de 05 de diciembre de 2023, correspondiente al Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica sobre la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI), en el marco de lo establecido en la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 de 19 de septiembre de 2017.

Objeto del seguimiento : Constituyen objeto del presente seguimiento, la siguiente documentación:

- Informe INF. UAI N° 27/2023 de 05 de diciembre de 2023, correspondiente al Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica sobre la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI), en el marco de lo establecido en la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 de 19 de septiembre de 2017.

- Formato I (Aceptación de las Recomendaciones) y Formato II (Cronograma de Implantación de las Recomendaciones).

- Instrucciones emitidas por las autoridades competentes y la documentación de respaldo que sustenta las acciones administrativas efectuadas por las áreas involucradas.

2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

2.1 RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

2.1.1 Responsables de Seguridad de la Información designados que no cuentan con cargo de nivel jerárquico (Observación 3.1, R.01)

2.1.2 Responsables de Seguridad de la Información designados que no cuentan con cargo de nivel jerárquico (Observación 3.1, R.02)

3. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto en el acápite 2 del presente informe, se concluye que el grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el informe INF. UAI Nº 27/2023 alcanzó al 100%, toda vez que, de un total de dos (2) recomendaciones emitidas, las mismas fueron cumplidas en su totalidad.

La Paz, 07 de noviembre de 2024

BNVU
c.c.Arch.